

TRÁMITE PARA SOLICITUD DE DEFENSA DE PERFIL

A. REQUISITOS

1. Corroborar con el Responsable de Bibliotecas que su documentación esté completa. (Para más información [clic aquí](#))
2. Pagar con tarjeta en Cajas de la EMI o en nuestra cuenta: **1-6036144 Banco Unión**, por deposito o transferencia el monto de Bs. 45, por concepto de:
 - Form. P-03 = Bs. 15, que debe hacer sellar por cajas y biblioteca evidenciando que tiene pagos y documentación al día. Y posteriormente canjearlo por Reporte de Notas con el Responsable de Notas (Oficina de Trámites y Títulos).
 - Form. P-04 = Bs. 30, Solicitud defensa de perfil
 - También solicitar su Reporte de Pagos en Cajas (Gratis)
3. Cartas de Invitación y Aceptación de Tutor (Si el tutor es externo, adjuntar copia anverso y reverso del título en licenciatura y maestría)
4. Memorandum de designación del Tutor por parte de la Dirección de Posgrado.
5. Carta del posgraduante dirigida al Director de Posgrado La Paz, solicitando fecha de defensa. Debe incluir su correo y número de teléfono.
6. Carta de Tutor de Tesis indicando la conformidad del trabajo desarrollado en el perfil y el informe sobre el avance del proceso investigativo desarrollado.
7. Cuatro (4) anillados del perfil y un 1 CD con el trabajo en PDF protegido.

B. PROCEDIMIENTO

1. Hacer entrega de toda la documentación citada en Secretaría de Posgrado.

Nota: Toda la documentación debe estar completa con sus separadores respectivos y los formularios debidamente llenados; asimismo el cursante tiene 15 días hábiles para subsanar las observaciones de su defensa de perfil.